

**ACTA DE LA SESION DE LA COMISION PERMANENTE DE SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2023.**

En Alcalá de Henares, en la Sala de Comisiones de la 2ª planta de la Casa Consistorial, se celebra la Sesión de la Comisión Permanente de Sugerencias y Reclamaciones, con la asistencia de las Sras. y Sres. Concejales que a continuación se relacionan,

**ASISTENTES TITULARES Y SUPLENTE**

D. Antonio Saldaña Moreno (Presidente)  
Dª Esther de Andrés Domínguez (Grupo PP)  
Dª Pilar Cruz García (Grupo Vox)  
D. Miguel C. Castillejo Calvo (Grupo PSOE)

**EXCUSAN ASISTENCIA**

Dª Rosa María Romero Méndez (Grupo Mas Madrid)  
Dª Sara Isabel Escudero García (Grupo Mas Madrid)

Actuando como Secretaria de la Comisión: Val Medina Barcenilla.

Da comienzo la sesión, siendo las 10:05 horas del día arriba señalado, adoptándose los siguientes acuerdos:

**1. APROBACIÓN DE ACTAS**

El Sr. Presidente, somete a votación el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 2023. Quedando aprobada por unanimidad de sus miembros.

**2. INFORMES DE LA PRESIDENCIA**

No habiendo ninguna aclaración respecto de los informes de Transparencia, y Sugerencias y Reclamaciones, del periodo comprendido entre el **21 de octubre y el 17 de noviembre** e informe de Analítica Web del periodo comprendido entre el **27 de septiembre y el 28 de noviembre**, que será comentado en el 3er. punto del Orden del día, el **Sr. Presidente** da paso al siguiente punto.

### **3. SEGUIMIENTO DE LA GESTION DEL AMBITO DE LA COMISION.**

#### **VOX**

No presenta iniciativas

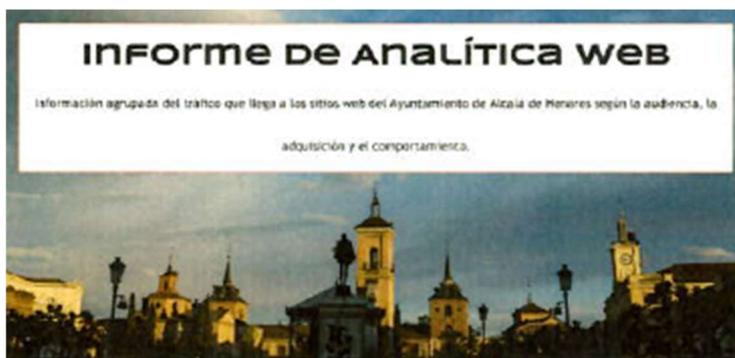
#### **GRUPO MAS MADRID**

No presenta iniciativas

#### **PSOE**

**1.- En la pasada legislatura 2019-2023, durante las Comisiones de Sugerencias y Reclamaciones y desde la Presidencia de la misma, se otorgaban a los grupos políticos la relación de los tres informes pertinentes. (1) Informe de Sugerencias y Reclamaciones, (2) informe de Transparencia y Gobierno Abierto, y (3) Informe de Analítica Web.**

**Se facilitan capturas del informe de Analítica Web de la última Comisión de la pasada legislatura del mes de marzo de 2023.**



Concejalía de Transparencia,  
Innovación Tecnológica y Gobierno  
Abierto

innovacion@ayto-alcaladehenares.es  
ponencia@ayto-alcaladehenares.es



En la presente legislatura (2023-2027), durante la constitución de la esta Comisión de Sugerencias y Reclamaciones, se aprobó la remisión de dichos informes a los grupos políticos. Y así ha venido cumpliéndose con normalidad en lo relativo a los informes de Sugerencias y Reclamaciones y de Transparencia y Gobierno Abierto, pero no así en cuanto al informe de Analítica Web.

Solicitamos, por lo anterior, la remisión de dicho informe de Analítica Web mensual junto a los otros dos informes en las próximas Comisiones mensuales de Sugerencias y Reclamaciones.

El **Sr. Castillojo**, indica que este punto está solventado, pues se ha mandado el informe de analítica web solicitado, que se solía mandar en la anterior legislatura, por tener la trazabilidad de lo más visitado.

El **Sr. Presidente** establece, en cuanto al informe de Analítica Web, enviar mensualmente informe resumido, y en diciembre enviar informe anual.

2.- En el cruce de la Ronda del Henares con el acceso al corredor eco fluvial del río Henares, se encontraban instalados unos bolardos que impedían el acceso a vehículo a la zona del mencionado corredor eco fluvial, Además de la señalética indicativa de prohibido el acceso a vehículos (se adjunta fotografía). Estos bolardos fueron retirados durante las ferias del pasado mes de agosto de 2023.

Ante las preguntas suscitadas por los vecinos de la zona, ¿cuándo se tiene previsto, por parte del Ayuntamiento, su reposición para evitar así la entrada de vehículos?



*El Sr. Presidente responde que se ha preguntado a los técnicos y se va a valorar si se reponen, o no, que es probable que sí, si no afecta a las obras de la zona y a otros servicios.*

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10,12 horas del mencionado día, levantándose la presente acta, que será sometida a la aprobación de sus miembros.